

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/08/2025, 10:46:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
006	CALI (VALLE)		20/5/2009				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	40	04	011	2006	00044	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE										CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA CUARTA LOCAL										612185- -				
	JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL										2006-0044- -				
											.				
											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	243														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL	22/05/2008	12/03/2009	1 186

FECHA DE LOS HECHOS

10/11/2003

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal 8013

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:17/08/2016,Oficio:3187 NI5839 Enviado a: - 011 - PENAL - MUNICIPAL - CALI (VALLE)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/08/2025, 10:46:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
17/08/16	Despacho Origen	Fecha Salida:17/08/2016,Oficio:3187 NI5839 Enviado a: - 011 - PENAL - MUNICIPAL - CALI (VALLE)	1	85
29/07/16	Traslados Ejecutoria	FSP - AUTO 1319 DE 26/07/2016 CONCEDE EXTINCION PASA A PAQUETE	1	83
29/07/16	Fijación en estado	F135	1	83
27/07/16	Auto extingue condena	WQA-DECLARA EXTINCION DE PENA A NAZARENO	1	82
19/07/16	Despacho	nd. pasa proceso a despacho para revisión de posible extinción y/o prescripción	1	78
24/02/12	Inventario Acuerdo PSAA11-8868 de 2011	ACTA COMPROMISO 31/10/2011 PERIODO 2 AÑOS	AZG4	
28/11/11	Traslados Ejecutoria	E-RFV AUTO INTER. 1383 del 25/10/2011 RESTABLECE SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA al condenado JOSE MANUEL NAZARENO, si no se interponen recursos queda ejecutoriado el 30-11-2011, luego pasa al archivo.	1	77
25/11/11	Fijación en estado	E-RFV se notifica por estado 222	1	77
18/11/11	Ministerio Publico	E-RFV se cita defensor	1	78
28/10/11	Boleta Libertad Condicional	LAPH- Boleta libertad por restablecimiento del beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena	1	77
28/10/11	Expide Constancia	LAPH- Firma compromiso	1	76
28/10/11	Despacho	E-RFV se glosa titulo judicial No. 2686899 por \$50.000 a favor de JOSE MANUEL NAZARENO, se envia a despacho para lo pertinente.	1	75
26/10/11	Resuelve memorial	LAPH- Ordena restablecimiento del derecho, debe firmar compromiso y pagar caución	1	73
25/10/11	Oficio cancela orden de captura	LAPH- Cancela orden de captura a JOSE MANUEL NAZARENO	1	69
25/10/11	Boleta de Encarcelamiento	laph- encarcela	1	68
25/10/11	Auto Legalizando captura	LAPH- Legaliza captura	1	66
24/10/11	Despacho	E-RFV se sube a despacho con capturado JOSE MANUEL NAZARENO.	1	62
19/10/11	Oficio libra orden de captura	LAPH- Libra orden de captura	1	62
19/10/11	Revoca condena de ejecución condicional	LAPH- Revoca la suspensión condicional de la ejecución de la pena	1	61
19/09/11	Constancia Secretarial	JAVS/* SE GLOSA TITULO JUDICIAL No. 469030001204652 POR CUESTION DE CAUCION PRENDARIA \$ 50.000 Y SE HACE RUBRICAR ACTA DE OBLIGACIONES AL SEÑOR JOSE MANUEL NAZARENO.	1	57
09/09/11	Despacho	YEPES- SE ENVIA A DESPACHO	1	55
16/08/11	Cumplimiento	JAVS/* SE NOTIFICA A JOSE MANUEL NAZARENO DEL CONTENIDO DEL AUTO INTERL. 605 DE MAYO 24 DE 2011, EL CUAL DIO INICIO AL T 486.	1	49
05/08/11	Auto ordena ratificación de informe notificador	LAPH- Notificar de interlocutorio a JOSE MANUEL NAZARENO	1	49
27/07/11	Despacho	E-RFV vencido el termino del traslado al tramite art. 486 se envia a despacho para lo pertinente.	1	48
24/06/11	Traslado Artículo 486 CPP	E-RFV se corre traslado al tramite contemplado en el art- 486 , y se oficia al condenado JOSE MANUEL NAZARENO y al abogado defensor	1	46
09/06/11	Ordena Correr traslado art. 486	javs/** dar inicio t486 para jose manuel nazareno	1	44
20/05/11	Despacho	e-mpm- se glosa memorial poder y peticion de revocatoria subrogado presentado por defensor victima	1	41
03/08/09	Archivo principal	AVOCA. YEPES	01	36
03/06/09	Auto avocando conocimiento	ear/ se avoca sin acta comunicar- a folio 33	01	35
26/05/09	Despacho	ODIM- AVOCAR		
20/05/09	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 20/05/2009 03:00:14	1	243

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JOSE MANUEL - NAZARENO

No.IDENTIFICACION

[16710142 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.